



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

SG  
Secretaría  
General



## ACTA

### 6ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 27 de mayo de 2024 - 16:00 hs.

**Presidencia:** Dra. Catalina Lucia Alberto

**Secretaría:** Dr. Facundo Quiroga Martínez  
Cra. Mariana Guardiola

**Presentes:** Esp. María del Valle Audisio, Mgtr. Gabriel Alejandro Rubio, Mgtr. Silvia Elena Aisa, Dra. Carola Jones, Esp. Iván Iturralde Morales, Cra. Anna Victoria Boetti, Mgtr. Miriam Mónica Giménez, Cra. Agustina De Cicco, Cr. Juan Pablo Godoy, Cra. Silvia Pedraza, Sr. Gaspar Aimar Chiesa, Srta. María Cecilia Alfano Villalba, Srta. Laila Milagros Sarmiento, Sr. Matías Gino Pranzoni, Sr. Iván Lilli y Sr. Agustín Leiva Montenove.

**Ausentes con Aviso:** Dra. Leticia Eva Tolosa, Mgtr. José Luis Arnoletto y Cra. María Celeste Valverde Marollo



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, la señora Decana, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 6ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

La **Secretaría** pone a consideración el Acta del Consejo Directivo correspondiente a la 5ª Sesión Ordinaria de fecha 29 de abril de 2024. **No hay observaciones por parte del H. Cuerpo.**

### INFORME DEL DECANATO

La **señora Decana** hace mención a las elecciones 2024 y celebra las jornadas democráticas del pasado 15 y 16 de mayo en la que se eligieron consejeros y consiliarios. Agradecer a toda la comunidad por su participación, felicitar a los consejeros electos de todos los claustros que integrarán nuestro HCD a partir de la próxima sesión, también a los consiliarios docentes electos. También agradecer a las autoridades de mesa y fiscales que colaboraron.

Estas son las instancias que nos enorgullecen, que afianzan la conciencia democrática de quienes formamos nuestra universidad.

Un capítulo aparte es para agradecer el trabajo realizado durante este periodo que están hoy finalizando como consejeros/as del máximo órgano de gobierno de la facultad, la responsabilidad y vocación por la democracia universitaria que cada uno ha demostrado en todo este tiempo.

También hacen extensivo los mismos agradecimientos del Secretario General y de la Subsecretaria, como así también el señor Vicedecano.

El **Secretario General** en nombre propio y de la Subsecretaria agradecen a los Consejeros por todo el tiempo que le dedican a la Facultad porque es muy gratificante trabajar en este Consejo y ha sido muy positivo poder construir colectivamente todos los proyectos tratados en los últimos dos años y medio, agradecer a todos los consejeros que culminan su mandato nos, pero que seguro no van a acompañar desde otros lugares, agradecerle a Silvia, Carola, Ana, Liliana, Pedro, Miriam e Iván. También a los Consejeros estudiantiles que han trabajado de una manera sorprendente en este tiempo y con los que hemos construido estos proyectos a través del diálogo, los cuales quedarán para el futuro.

El **señor Vicedecano** expresa que las propuestas de cambio no vienen de arriba hacia abajo, sino que en muchos casos y viendo el debate en las respectivas comisiones, fue desde abajo hacia arriba, siempre buscando los consensos con cada uno de los miembros de la comunidad y el Consejo como órgano colegiado recibiendo esas propuestas, esas definiciones de la comunidad universitaria para trasladarlos en las respectivas normativas que se fueron se fueron sancionando. Eso me parece un reflejo de la convivencia que se está llevando a cabo en Económicas, que resulta ser una verdadera comunidad, hay un verdadero espíritu comunitario colectivo bueno en esta esta Facultad de Ciencias Económicas, siempre mirando al futuro y agradezco la colaboración y compromiso.

El **Consejero Iturrealde Morales** agradece la oportunidad, porque para él fueron muchos años, mucho más que prórroga de mandato, lo lindo fue poder conocer otra gente porque nuestra Facultad es grande, cada uno está en el día a día de su Departamento, de su Área o en el concierto, ver gente que colabore de distintos lugares, eso es muy enriquecedor y sobre todo entender que cuando uno pasa tantos años acá dentro, nos parece una familia grande, uno pasa más tiempo con los compañeros que con la familia, entender que la facultad es una familia donde se pueden construir cosas de vida y realmente en mi caso una experiencia enriquecedora también linda.

La **Consejera Jones** comenta que estar en este Consejo ha sido una experiencia muy enriquecedora y se observa más asistencia, presencia y participación de todos, que es un lugar de encuentro y que nos conocemos e intercambiamos como docentes.

### **ASUNTOS SOBRE TABLAS**

La **Secretaría** informa que han sido incorporados para su tratamiento, dos expedientes que fueron discutidos y acordados en la reunión de Comisiones previa a la sesión.

El primer expediente se refiere a la modificación del Programa PINES, CARATULADO: EXP-UNC:0016218/2018 - SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES - E/ PROYECTO TUTORIAS PARA ALUMNOS DE PRIMER AÑO.

Se pone en consideración su tratamiento sobre tablas. Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



En relación al segundo expediente, y dado que el mismo está incorporado en el orden del día como punto 20 de los asuntos a tratar, la **Secretaría** sugiere que su tratamiento se produzca al momento de culminar la sesión.

## **RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO**

### ***1) Para Informar (Art. 2º, Resolución Nº 907)***

#### **1- EX-2024-00157987- -UNC-ME#FCE**

Renovar las designaciones interinas del personal docente, en cargos de Profesoras/es Ayudante A (DS), para desempeñarse en las materias del Ciclo de Nivelación 2024 que se consignan para cada caso, a partir del 01 de mayo de 2024 y por un período de tres meses (RD-2024-461-E-UNC-DEC#FCE)

#### **2- EX-2024-00205322- -UNC-ME#FCE**

Declarar de Interés Académico y conceder el Auspicio de esta Facultad al "XXXVIII Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina (EDUCAAL)", que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, los días 23, 24 y 25 de octubre del corriente año (RD-2024-460-E-UNC-DEC#FCE)

#### **3- EX-2024-00264634- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por el Mgr. Ariel Leonardo Palmisano (Legajo Nº 34.282) al cargo por concurso de Profesor Asistente (DS), en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con retroactividad al 05 de abril de 2024 (RD-2024-392-E-UNC-DEC#FCE)

#### **4- EX-2024-00336502- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por la Cra. Josefina Racagni (Legajo Nº 40.616) al cargo por concurso de Profesora Ayudante A (DS), en el Departamento de Estadística y Matemática a partir del 08 de mayo de 2024 (RD-2024-553-E-UNC-DEC#FCE)

#### **5- EX-2024-00295763- -UNC-ME#FCE**

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Lic. Paula Soledad Quiñones (Legajo Nº 47.710) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información desde el 25 de abril de 2024 y hasta el 30 de junio de 2024 (RD-2024-515-E-UNC-DEC#FCE)

#### **6- EX-2024-00216069- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por el Lic. Lucas Fernando Tossolini (Legajo Nº 50.144) al cargo interino de Profesor Ayudante A (DS) en el Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 25 de marzo de 2024 (RD-2024-410-E-UNC-DEC#FCE)

#### **7- EX-2024-00157862- -UNC-ME#FCE**

Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Mixta de los Programas Internacionales de Doble Titulación entre la Universidad de Murcia y la Universidad Nacional de Córdoba, para estudiantes de las carreras de Licenciatura en Administración y de Licenciatura en Economía de esta Facultad, cuyo documento se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-538-E-UNC-DEC#FCE)

#### **8- EX-2024-00210939- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por el Ab. José María Pérez Paz (Legajo Nº 39.649) al cargo por concurso de Profesor Ayudante A (DS) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con retroactividad al 04 de abril de 2024 (RD-2024-395-E-UNC-DEC#FCE)

#### **9- EX-2024-00283782- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por el Dr. Roberto Aníbal Domenech (Legajo Nº 19.399) al cargo interino de Profesor Asociado (DS), en el Departamento de Economía y Finanzas con retroactividad al 23 de abril de 2024 (RD-2024-462-E-UNC-DEC#FCE)

#### **10- EX-2024-00238644- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por el Dr. Juan José Pompilio Sartori (Legajo Nº 32.943) a dos cargos por concurso de Profesor Adjunto (DSE) y a un cargo interino de Profesor Asociado (DE) en el Departamento de Economía y Finanzas con retroactividad al 05 de marzo de 2024 (RD-2024-411-E-UNC-DEC#FCE)



**11- EX-2024-00259308- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por el Esp. Mariano Gustavo Ochetti (Legajo N° 59.689) al cargo por concurso de Profesor Ayudante A (DS) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con retroactividad al 08 de abril de 2024 (RD-2024-394-E-UNC-DEC#FCE)

**12- EX-2024-00291934- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por el Profesor Emanuel Alberto Herrera (Legajo N° 58.070) al cargo interino de Profesor Ayudante A (DS) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con retroactividad al 26 de abril de 2024 (RD-2024-457-E-UNC-DEC#FCE)

**13- EX-2024-00145163- -UNC-ME#FCE**

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Cra. María Belén Espinoza (Legajo N° 51.811) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información desde el 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 (RD-2024-401-E-UNC-DEC#FCE)

**14- EX-2024-00222573- -UNC-ME#FCE**

Conceder el Auspicio y Declarar de Interés Académico para esta Facultad, el evento "Marketing Day", que se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Económicas, los días 27, 28 y 29 de mayo de 2024 (RD-2024-408-E-UNC-DEC#FCE)

***II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)***

**15- EX-2024-00303412- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino la designación del Mgtr. Hernán Pablo Guevel (Legajo N° 39.432) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 3758) del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 31 de marzo de 2024 hasta el 30 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo por concurso (RD-2024-511-E-UNC-DEC#FCE)

**16- EX-2024-00147799- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 1 de abril de 2024 y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos que se mencionan y por el plazo que se consigna (RD-2024-406-E-UNC-DEC#FCE)

**17- EX-2024-00316324- -UNC-ME#FCE**

Designar la Comisión Asesora de Tesis del doctorando Ing. Jorge Boiola (DNI N° 16.133.661) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, al personal docente que se menciona (RD-2024-459-E-UNC-DEC#FCE)

**18- EX-2020-00237502- -UNC-ME#FCE**

Renovar las Becas tipo C) a estudiantes de esta Facultad, cuyos datos se consignan seguidamente, para continuar realizando tareas de Tutores Pares Avanzados en el Programa de Tutorías para estudiantes de primer año de la Facultad y por el período del 1 de abril al 31 de julio de 2024 (RD-2024-430-E-UNC-DEC#FCE)

**19- EX-2021-00124355- -UNC-ME#FCE**

Aprobar el dictado de los Cursos de Capacitación para el año 2024, propuestos por la Secretaría de Extensión de la Facultad, cuyos contenidos, duración y aranceles, se detallan en el anexo que forma parte de la presente (RD-2024-533-E-UNC-DEC#FCE)

**20- EX-2022-00309418- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar la designación interina de la Esp. Vanesa Solange Guajardo Molina (Legajo N° 49.988) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS), en la Secretaría de Extensión, con retroactividad al 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 (RD-2024-525-E-UNC-DEC#FCE)

**21- EX-2024-00267470- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino la designación del Lic. Lautaro Nahuel Blatto (Legajo N° 56.909) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 3569) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso (RD-2024-512-E-UNC-DEC#FCE)



**22- EX-2024-00231531- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino la designación del Lic. Daniel Antonio Parisi (Legajo N° 40.617) en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) (Id 2711) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 6 de diciembre de 2024 y mientras dure la licencia del Dr. Sebastián Freille (RD-2024-389-E-UNC-DEC#FCE)

**23- EX-2024-00336497- -UNC-ME#FCE**

Aceptar las renunciaciones elevadas por el Dr. Carlos Enrique Bianchi y el Dr. Fuminori Toyasaki, como Director y Codirector de Tesis de la Mgtr. Mariana Alejandra Giovanardi dispuesta por RD-2019-247-E-UNC-DEC#FCE (RD-2024-556-E-UNC-DEC#FCE)

**24- EX-2024-00297462- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino la designación del Lic. Nicolás León Ladydo (Legajo N° 60.095) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 3252) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 29 de noviembre de 2024 y mientras dure la licencia de la Lic. Laura Daiana Ascenzi. (RD-2024-552-E-UNC-DEC#FCE)

**25- EX-2024-00255149- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino la designación del Lic. Fernando Luis Kühn (Legajo N° 54.399) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 3420) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia de la Dra. Silvina Talamoni (RD-2024-517-E-UNC-DEC#FCE)

**26- EX-2024-00267579- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 1 de abril de 2024 y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos que se mencionan y por el plazo que se consigna (RD-2024-513-E-UNC-DEC#FCE)

**27- EX-2024-00305594- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino la designación del Dr. Pedro Emilio Robledo (Legajo N° 45.799) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 3831) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso (RD-2024-555-E-UNC-DEC#FCE)

**28- EX-2023-00534389- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia de la Dra. Mariana Di Bello como integrante de la Comisión Asesora de Tesis de la doctoranda Cra. Andrea Lía Zygadlo, cuya designación se efectuó por Resolución Decanal N° 248/2019 (RD-2024-466-E-UNC-DEC#FCE)

**29- EX-2024-00343158- -UNC-ME#FCE**

Aprobar la propuesta integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, denominado "Programa de Formación en Moodle para la enseñanza en la Facultad de Ciencias Económicas", cuyo contenido se incorpora como anexo (RD-2024-551-E-UNC-DEC#FCE)

**30- EX-2022-00024688- -UNC-ME#FCE**

Renovar la Beca tipo C) al señor Augusto Fernando Zabala (CUIL 20-44077275-8), estudiante de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para continuar desempeñándose en la Oficina de Comunicación de la Escuela de Graduados, desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 (RD-2024-391-E-UNC-DEC#FCE)

**31- EX-2024-00091093- -UNC-ME#FCE**

Prorrogar con carácter interino la designación de la Profesora Paola Andrea Jornet (Legajo N° 46.282) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) (Id 3659) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 13 de diciembre de 2023 y mientras dure la licencia de la Cra. Sandra Ramallo (RD-2024-520-E-UNC-DEC#FCE)

***III) Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo***



### **32- EX-2024-00354213- -UNC-ME#FCE**

Autorizar al Centro de Transferencia "Centro de Estudios Estadísticos y Económicos", cuyo responsable es el Mgtr. Adrián Moneta Pizarro, a efectuar la asistencia técnica solicitada por Gerente de Coordinación Administrativa de Córdoba Aceleradora de Innovación, Emprendedurismo y Nuevas Economías (CORACE), con un presupuesto que asciende a un monto total de pesos un millón setecientos catorce mil doscientos ochenta y cinco con setenta y un centavos (\$1.714.285,71) (RD-2024-547-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

### **33- EX-2021-00424956- -UNC-ME#FCE**

Designar al personal docente que se menciona seguidamente como nuevas autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, por un período de 4 años, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza HCD N° 2/2023: Director: Esp. José Luis Arnoletto y Codirectora: Mgtr. Natalia Lorena Cohen (RD-2024-502-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

## **ASUNTOS A TRATAR**

La **Secretaría** solicita al H. Cuerpo autorización para el tratamiento en bloque. La señora Decana pone en consideración el tratamiento en bloque. Se autoriza el tratamiento en bloque de los siguientes asuntos.

## **COMISION DE ENSEÑANZA**

### **PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION**

#### **1 - EX-2023-00979950- -UNC-ME#FCE**

**DEF - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA IEUYE - LIC. EN ADMINISTRACION - CONT. PUBLICO/A - LIC. EN ECONOMIA - NIVELACION 2024**

Aconsejando aprobar el programa de la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía para las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador/a Público/a, elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas. Aprobar asimismo la Promoción Directa propuesta. Cuenta con opinión favorable de las Direcciones de las carreras mencionadas y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

#### **2 - EX-2024-00179763- -UNC-ME#FCE**

**LGU - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA: COSTOS Y FINANCIAMIENTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS PRIMER SEMESTRE 2024 - LIC. EN GESTION UNIVERSITARIA (2019)**

Aconsejando aprobar el programa de la materia Costos y Financiamiento de Instituciones Sanitarias para la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, elevado por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Aprobar asimismo la Promoción Directa e Indirecta propuesta. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

## **COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **EQUIVALENCIAS**

#### **3 - EX-2024-00169549- -UNC-ME#FCE**

**ESTUDIANTE LUCIANO AUGUSTO BONAPARTE GIMENEZ - S/ EQUIVALENCIA DE MATERIAS CURSADAS Y APROBADAS EN EL EXTERIOR**

Aconsejando conceder al estudiante Luciano Augusto Bonaparte Giménez (Legajo 43336042) las siguientes equivalencias totales, en las carreras que se indican, con materias aprobadas en la Universidad Mariana de la Ciudad de San Juan de Pasto (Colombia), en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), durante el segundo semestre de 2023:

Carrera de Contador Público:

- Bolsas y Mercados de Valores, por la asignatura Mercado de Capitales, con nota nueve (9). - Diseño y Control de Presupuestos, por la asignatura "Presupuestos" con nota seis (6) Carrera Licenciatura en Administración (Área de profundización Dirección General):



- Planificación y Control de Gestión, por la asignatura Dirección y Control, con nota nueve (9).
- Calidad y Tecnologías de Gestión, por la asignatura Laboratorio de Gestión de Calidad, con nota ocho (8). Ha sido dictaminado por la Comisión dispuesta por Ordenanza HCD N° 455/2007, conforme Acta obrante en orden 6 de las actuaciones. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

## COMISION DE PRESUPUESTO

### EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

#### **4 - EX-2023-00397282- -UNC-ME#FCE**

SECRETARIA DE ADMINISTRACION FCE - ELEVA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Atento lo solicitado por la Secretaría de Administración de la Facultad en orden 24, se aconseja aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria del año 2023, que obra en orden 25 de las presentes actuaciones. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

### PROYECTOS DE PRESUPUESTOS

#### **5 - EX-2024-00294937- -UNC-ME#FCE**

SECRETARIA DE ADMINISTRACION FCE - ELEVA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Atento la propuesta elevada por la Secretaría de Administración de la Facultad obrante en orden 2, se aconseja aprobar el Proyecto de Presupuesto 2024, que obra en orden 4 de las presentes actuaciones. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

La **señora Decana**, manifiesta que quiere agradecer el trabajo realizado desde la Secretaría de Administración y de todo el gabinete en la elaboración de este presupuesto en un año tan particular en lo que a fondos se refiere. Decirles a los integrantes de este Cuerpo que desde la gestión nos comprometemos a trabajar para mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión para este año y los siguientes. Que no es otra cosa que asumir la responsabilidad que nos están encomendando al aprobar este presupuesto.

### VARIOS

#### **6 - EX-2020-00048004- -UNC-ME#FCE**

SECRETARIA DE ADMINISTRACION FCE - ELEVACION DE INFORME DE EJECUCION DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PROFOIN) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Atento lo solicitado por la Secretaría de Administración de la Facultad en orden 52, se aconseja aprobar el Informe de Ejecución de Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

## COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

### CICLO DE NIVELACIÓN

#### **7 - EX-2024-00318612- -UNC-ME#FCE**

COORDINADORA CICLO DE NIVELACION - E/ PROPUESTA DE CICLO DE NIVELACION ANTICIPADO PARA EL 2DO. SEMESTRE 2024

Atento la propuesta elevada por la Coordinadora General del Ciclo de Nivelación en orden 2, referida al dictado del Ciclo de Nivelación Anticipado durante el segundo semestre del 2024, de acuerdo a la OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCE, se aconseja aprobar la misma. Cuenta con intervención de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 4. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

La **señora Decana** desea destacar la propuesta de Ciclo de Nivelación Anticipado, que conjuntamente con el proyecto PINES que se tratará sobre tablas, pone de manifiesto el interés de nuestra gestión en apoyar las iniciativas relacionadas al fortalecimiento del ingreso y estudiantes de primer año.



## **DESIGNACIONES INTERINAS DDI - ORDENANZA HCD 8-2019**

### **8 - EX-2023-00808327- -UNC-ME#FCE**

DATI - SOLICITA COBERTURA INTERINA CARGO PROF. AYUDANTE A (DS) - POLITICA DE NEGOCIOS

Atento a la solicitud elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 36) y el dictamen de la Comisión Asesora (orden 32) convocada para la provisión de un (1) de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) con asignación en la materia Política de Negocios, se aconseja declarar desierto dicho cargo. Ha tomado conocimiento la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

### **9 - EX-2023-00994235- -UNC-ME#FCE**

DATI - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - BOLSAS Y MERCADO DE VALORES

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 25 y designar interinamente al Lic. Daniel Alejandro Demarchi, DNI N° 32.102.480, en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) con asignación a la materia Bolsas y Mercado de Valores, hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia otorgada al Profesor Héctor Marín. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 27) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 29). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5 y 17). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de Consejera Audisio.**

### **10 - EX-2023-00994268- -UNC-ME#FCE**

DATI - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE DOS (2) CARGOS DE PROF. ASISTENTE (DS) INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 27 y designar interinamente en la materia Introducción a la Administración, a los siguientes docentes, en los cargos y por el plazo que en cada caso se consigna:

- Lic. María Mercedes Tagle, Legajo N° 49340, en un cargo de Prof. Asistente DS (Cód.115), hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia concedida al Mgter. Javier Alejandro Pierre, que ocurra primero.

- Lic. Lautaro Nahuel Blatto, Legajo N° 56909, en un cargo de Prof. Asistente DS (Cód. 115), hasta el 31 de marzo de 2025 o mientras dure la licencia concedida al Mgter. Matías Daniel Lingua, lo que ocurra primero.

Conceder licencia a la Lic. Tagle y Lic. Blatto en sus respectivos cargos por concurso de Profesor/a Ayudante A DS que poseen en la asignatura con motivo de la presente designación. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 29) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 31). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la Consejera Giménez.**

### **11 - EX-2023-01135862- -UNC-ME#FCE**

DCCJ - E/LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE DOS CARGOS DE PROF. AYUDANTE A (DS) CONTABILIDAD III

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 22 y designar interinamente en la materia Contabilidad III a los siguientes docentes, en los cargos y por el plazo que en cada caso se consigna:

- Cr. Luis Roberto Singh, Legajo N° 52193, en un cargo de Prof. Ayudante A DS (cód. 119), hasta el 31/03/2025 y mientras dure la licencia otorgada a la Prof. Natalia Lorena Cohen, lo que ocurra primero.

- Esp. María Laura Lagoria, Legajo N° 54136, en un cargo de Prof. Ayudante A DS (cód. 119), hasta el 31/03/2025 y mientras dure la licencia la licencia otorgada a la Prof. Silvina Lencisa, lo que ocurra primero.

La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas (orden 24) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 26). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

### **12 - EX-2024-00101933- -UNC-ME#FCE**

DEM - S/ COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. ASOCIADO (DS) - MATEMATICA II



Aconsejando designar interinamente por promoción transitoria directa al Ing. Marcelo José María Arcidiácono (Legajo N° 54.540) en un cargo de Profesor Asociado DS (Cód.107), en la asignatura Matemática II, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso que se tramita por EX-2024-00086008-UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero. Conceder licencia al Ing. Arcidiácono en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS que posee en la asignatura con motivo de la presente designación. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática (orden 16) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 18). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

### **13 - EX-2024-00150576- -UNC-ME#FCE**

DEF - E/ COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. ASISTENTE (DS) - HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

Aconsejando designar interinamente por promoción transitoria directa al Prof. Fabrizio Ariel Tagliavini (Legajo N° 54.870), en un cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115) en la materia Historia Económica y Social, hasta el 31/03/2025 y mientras dure la licencia otorgada al Prof. Silvio Claudio Levit, lo que ocurra primero. Conceder licencia al Prof. Tagliavini en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS que posee en la asignatura con motivo de la presente designación. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas (orden 15) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 17). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

## **DESIGNACIONES POR CONCURSO**

### **14 - EX-2021-00072594- -UNC-ME#FCE**

ESCUELA DE PROFESORADO EN CS. ECONOMICAS - E/ LLAMADO A CONCURSO CARGO: PROFESOR ADJUNTO (DS) - MATERIA: TALLER DE PRACTICA DOCENTE I

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 67, se aconseja designar por concurso al Esp. Carlos Alberto Ponsella (Legajo N° 46.480), en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111), en el Profesorado en Ciencias Económicas, con asignación a Taller de Práctica Docente I (pudiendo ser asignado a Taller de Práctica Docente II) y por el término estatutario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

### **15 - EX-2021-00663138- -UNC-ME#FCE**

DEPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR TITULAR (DE) Y UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO (DE) - MATERIA: ESTADISTICA I

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 100, se aconseja solicitar al H. Consejo Superior la designación por concurso de la Dra. María Inés Stimolo (Legajo N° 28.953) en un cargo de Profesora Titular DE (Cód. 101) y del Dr. Martín Omar Saino (Legajo N° 35.783) en un cargo de Profesor Asociado DE (Cód. 105), en el Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial y Asignación Principal: Estadística I, del Departamento de Estadística y Matemática y por el término estatutario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

### **16 - EX-2023-00150801- -UNC-ME#FCE**

DEM - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO - PROFESORES AUXILIARES (DS) - MATERIA: MATEMATICA FINANCIERA

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 57, se aconseja la designación por concurso de sendos cargos de Profesoras Ayudantes A DS (Cód. 119) en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera, a la Cra. Evelin Mariel Rabbia (Legajo N° 48.983) y Cra. María Gabriela Gentilini (Legajo N° 32.780) y por el término reglamentario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



## DICTÁMENES DE CONCURSOS

### **17 - EX-2021-00112677- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE (DS) MATERIA: METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 82 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Asistente DS (Cód. 115) y dos (2) de Profesores/as Ayudantes A DS (Cód. 119), del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación principal a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al/las postulante/s propuesto/as Sofía Carla Cortaberría, Cecilia Solange Cáceres, Enzo Javier Concordano, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

### **18 - EX-2022-00696809- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE POF. ADJUNTO (DE) - MATERIA: MACROECONOMIA I

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 93 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DE (Cód. 109), del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación principal a Macroeconomía I, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto José Luis Navarrete, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

## LLAMADOS A CONCURSOS - PROFESORES/AS AUXILIARES

### **19 - EX-2024-00122945- -UNC-ME#FCE**

DATI - E/ LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AUXILIAR (DS) - COMERCIALIZACION II

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información en orden 3 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A DS con asignación principal a Comercialización II. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 7). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la Consejera Jones.**

## PROYECTOS DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTACIONES

### **20 - EX-2023-01018701- -UNC-ME#FCE**

SEC. DE AS. ACADEMICOS - E/PROPUESTA DE MODIFICACION DE NORMATIVA HCD 371/1996

Aprobar el Régimen de Adscripciones para la Facultad de Ciencias Económicas, con las observaciones vertidas por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento de este H. Consejo Directivo. La propuesta ha sido elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 2.

La **señora Decana** pone consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

La **Secretaría** procede a leer el despacho, para aprobar el Programa de Formación Docente Continua y Programa de Formación Inicial, que forman parte del mismo expediente, y que fuera mencionado al comienzo de la sesión en los asuntos sobre tablas.

La **señora Decana** pone consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

La **señora Decana** destacar la importancia de estas modificaciones de una normativa que data del año 1996, es sin duda un gran avance en lo relacionado al régimen de adscripciones y formación docente.

Sin más temas por tratar, siendo dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, se da por finalizada la 6ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Firma Ológrafa Especial**

**Número:**

**Referencia:** Acta del HCD FCE - 6ª SO - 27/05/2024

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.